



Guayaquil, 30 de Marzo del 2016

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
DUPLEXCO S.A.

De mis consideraciones:

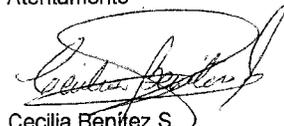
Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución #.094-1-4-1-0001 del 22 de febrero de 1994, publicado en el R.O # 391 del 3 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2015, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Cumpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2015 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y leyes pertinentes en nuestro país.

En el presente ejercicio no ha habido ningún problema o situación en lo administrativo tales como: laboral y legal.

Dejo así cumpliendo mi obligación legal.

Atentamente



Cecilia Benítez S.
GERENTE